



RESOLUCIÓN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2022, DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE TÉCNICOS FACULTATIVOS SUPERIORES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE MARZO DE 2022, POR LA QUE SE CONVOCA A LOS ASPIRANTES POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA A LA LECTURA DE LA SEGUNDA PRUEBA DEL SEGUNDO EJERCICIO (IDIOMA VOLUNTARIO).

De acuerdo con lo establecido en las Bases Específicas que figuran en la Resolución de 4 de marzo de 2022, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente (BOE de 18 de febrero) el Tribunal ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Convocar a los aspirantes para la lectura, en sesión pública, de la segunda prueba del segundo ejercicio (idioma voluntario) de la fase de oposición del proceso selectivo por el sistema de promoción interna, de acuerdo con la relación que se adjunta.

SEGUNDO. Las sesiones de lectura tendrán lugar en dependencias del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Pza. San Juan de la Cruz, 10. 28071 Madrid, en las fechas y turnos que figuran en dicha relación donde se detalla además la sala. Las lecturas se celebrarán en el turno de mañana desde las 10:30 horas el día 12 de enero de 2023.

TERCERO. Las sesiones de lectura tendrán carácter público. El tribunal podrá utilizar en parte el soporte de la videoconferencia para reducir la asistencia presencial en sala. No obstante, los aspirantes y el público general solamente podrán asistir al ejercicio presencialmente.

Por motivos de aforo, el acceso del público a la sala de la lectura quedará condicionado a la autorización expresa previa por parte del Tribunal, que atenderá las peticiones de acceso por riguroso orden de solicitud. Se aceptará un número máximo de 6 personas como público en cada sesión.

Los interesados en asistir a las lecturas deben solicitar autorización por correo electrónico a bnz-seleccion.facultativos.mma@miteco.es, indicando la sesión (día y hora) a la que desean acudir, así como sus datos personales (nombre, apellidos y

teléfono de contacto). Las personas autorizadas recibirán un correo de confirmación para poder asistir a las sesiones.

CUARTO. De acuerdo con lo previsto en el Anexo II de la convocatoria del proceso selectivo, el Tribunal ha dispuesto la incorporación de los siguientes asesores especialistas para la prueba de idiomas (francés):

- Doña Sonia Josette Sandra Carro

QUINTO. A los efectos previstos en el apartado 9.2 de las Bases Específicas de la Convocatoria, el Tribunal notificará la presente Resolución al órgano gestor, para su publicación en la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

El Presidente
(firmado electrónicamente)

Javier Ruza Rodríguez

**LECTURA DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN
IDIOMA VOLUNTARIO**

SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA

Jueves, 12 de enero de 2023
TURNO DE MAÑANA. 10:30 h.
SALA C-603.2
IDIOMA FRANCÉS

CUPO ORDINARIO

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO

NIF	APELLIDOS	NOMBRE
*****212C	CRESPO MARTÍN	PEDRO
*****487G	MARTÍNEZ NAVARRO	RAMÓN